

# TRÁMITES PARA SOLICITAR UN TÍTULO

## *Ciclo FP Grado SUPERIOR*

### **SOLICITUDES NORMALES:**

Se debe presentar a la Secretaría del Centro la siguiente documentación:

1.- **Fotocopia del DNI.**

2.- **Impreso de Solicitud de Título relleno.**

3.- **Modelo 046**

Es un modelo oficial que rellenáis en la página: <http://www.tributos.jcyl.es>.

Es importante que lo hagáis en un ordenador con impresora (aunque también podéis descargarlo en un USB) e imprimirlo después.

Tenéis que seguir el enlace: MODELO 046 hasta llegar a "Acceso al modelo 046 online sin certificado". Completáis todos los datos. Tenéis que tener en cuenta:

-Los campos con \* son campos obligatorios.

-Centro Gestor: Conserjería de Educación.

-En "Seleccionar Tasa/Precio público" es la siguiente:

+ 307.2.0 Tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de las enseñanzas no universitarias.

- o + Expedición de títulos y certificados:
- o Título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo Superior, título profesional de Música o título profesional de Danza

-En "Descripción del Servicio Solicitado" poner: SOLICITUD TÍTULO GRADO SUPERIOR EN ...

Comprobar que el total a ingresar es 52,95€. Se puede pagar de dos formas: con tarjeta bancaria o en la sucursal de Unicaja:

- Pago con tarjeta: imprimir los modelos. Firmarlos
- Imprimir los 3 modelos y firmarlos. Ir a UNICAJA con los 3 modelos y pagar la tasa. Ellos se quedarán con su copia. A la secretaría hay que enviar las otras 2 copias selladas por el banco JUNTO CON TU COPIA DEL DNI Y SOLICITUD DE TÍTULO.

## **SOLICITUDES DE ALUMNOS FAMILIA NUMEROSA O DISCAPACIDAD**

Hay que solicitar la Bonificación o Exención sólo para casos de familia numerosa o por discapacidad del alumno/a. Pedir documento y llevarlo a las oficinas de registro de la Dirección Provincial de Educación de Palencia (junto con el carnet de familia numerosa o documento de discapacidad). Cuando lo resuelvan, el centro se encarga de avisar al alumno/a.

Para dudas o casos especiales, Tfno.: 979 749 743. Horario de atención al público de la secretaría: mañanas de 9:30 a 13:30 h.